

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Gestión de Proyectos Ambientales Environmental Project Management			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Ciencias Agroalimentarias, Ambientales y Animales	Ingeniería Ambiental	AMB 5102	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
10	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
AMB 5201. Evaluación de Impacto Ambiental AMB 5101. Gestión Territorial.		No tiene.	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
4	6	3	3
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
<p>Ámbito 1: Estudio y análisis multidimensional de sistemas, ambiente y territorio.</p> <p>Ámbito 2: Ámbito de Gestión de Soluciones a los Desafíos Ambientales.</p> <p>Ámbito 3: Desempeño Profesional.</p>	<p>1.1. Diagnosticar y caracterizar situaciones ambientales mediante la aplicación de criterios, metodologías y modelos de análisis adecuados a cada caso.</p> <p>1.2. Analizar multidimensionalmente los problemas que afectan un determinado territorio/sistema desde la perspectiva social, económica, política, territorial y ambiental.</p> <p>1.3. Modelar, simular y proyectar escenarios presentes y futuros a través del uso de herramientas computacionales e ingenieriles.</p> <p>2.1 Diseñar e implementar proyectos y soluciones innovadoras, ambientalmente sostenibles, éticas y legalmente ajustadas a la normativa vigente, considerando los impactos sociales, ambientales</p>	No aplica.	

	<p>y costos económicos involucrados, que permitan garantizar el bienestar de las generaciones actuales y venideras.</p> <p>2.2 Planificar el ordenamiento territorial considerando las variables de contexto, normativa vigente, criterios de factibilidad y sostenibilidad.</p> <p>2.3 Monitorear y evaluar proyectos, acciones, normativas, protocolos o acuerdos, aplicando herramientas y criterios de gestión territorial, calidad y mejora continua.</p> <p>2.4 Desarrollar planes de ajuste y/o mejoramiento a acciones y proyectos en marcha u orientados a la protección o recuperación de ambientes de interés ecosistémico, económico y/o sociocultural</p> <p>3.1 Investigar e incorporar, de manera continua, nuevos conocimientos, habilidades y tecnologías que le permiten profundizar, adaptar y/o generar formas distintas de abordar las situaciones propias de su profesión en el marco de un entorno de constante cambio.</p> <p>3.3 Comunicarse de manera eficaz y asertiva, tanto en castellano como en inglés, con actores de diversos niveles y ocupaciones para transmitir información y/o resolver controversias asociadas al desarrollo de temáticas ambientales.</p> <p>3.4 Aplicar el pensamiento crítico y reflexivo en la generación de argumentos, indagación, análisis e interpretación de información de las distintas disciplinas que</p>	
--	---	--

confluyen en su profesión y las problemáticas de los ámbitos que la componen.
Propósito general del curso
Comprende contenidos relacionado con la realización y gestión de proyectos en el ámbito de la titulación, así como la metodología y principales herramientas para la elaboración de la documentación asociada a los mismos.
Resultados de Aprendizaje (RA)
<p>RA1. Comprende la utilidad y aplicación de parámetros evaluables en proyectos.</p> <p>RA2. Identifica en el proyecto parámetros estructurales, arquitectónicos y económicos que faciliten el desarrollo y la gestión.</p> <p>RA3. Evalúa los parámetros que afectan el proyecto y establece relaciones que representen la organización de este.</p>

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA1, RA2 y RA3	Gestión de Proyectos	12
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de proyectos. • Dirección de proyectos. • El cliente y los objetivos del proyecto: • Estudio de viabilidad. • Planificación y programación del proyecto. • Ejecución del proyecto. • Control y seguimiento del proyecto. • Cierre del proyecto. • Identificación de la documentación y legislación del Proyecto Ambiental. • Ejercicios. 		<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los conceptos básicos de Proyecto, Elementos y partes. • Comprende las fases del ciclo de un proyecto. • Identifica aspectos técnicos y administrativos de las distintas fases de los proyectos. • Identifica herramientas o criterios para la toma de decisiones de realizar un proyecto. • Aplica aspectos organizacionales en proyectos. • Identifica los conceptos de cada una de las herramientas, y los calcula. • Aplica técnicas de planificación y de programación de actividades. • Discierne el criterio más adecuado, para la toma de decisiones de realizar el proyecto. • Aplica aspectos transversales en proyectos. • Realiza proyectos ambientales. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<ul style="list-style-type: none"> • Clases expositivas en tiempo real y presenciales. • Capsulas de video. • PPTs. • Apuntes de clases. • Lecturas. • Actividades/terrenos. 	<p>Todo/a estudiante deberá cautelar el cumplimiento de buena conducta, estipulado en el Artículo 7, incisos b, c, e y g; Artículo 14, incisos a, c y d, del Reglamento Estudiantil UOH.</p> <p>Dado lo establecido en el Art. 27 del Reglamento de Propiedad Intelectual, también se cautelarán y sancionarán las infracciones a esta normativa.</p> <p>Asistencia: La asistencia a clases teóricas tendrán una exigencia del 70%, mientras que talleres y laboratorios tienen una exigencia de asistencia del 100%, como requisito para aprobar la asignatura.</p> <p>Evaluaciones.</p> <p>C1. Prueba de Cátedra 1: 07 de octubre. C2. Prueba de Cátedra 2: 25 de noviembre. Ej. Ejercicios: Se avisan con 1 semana de antelación. TI. Taller de investigación: 02 de diciembre. R. Recuperativo: 09 de diciembre. Ex. Examen: 16 de diciembre.</p> <p>Para el cálculo de la nota final, se definen las siguientes notas:</p> <p>NP: Nota de presentación a examen: Se calcula como:</p> $NP = 0,3 * C1 + 0,3 * C2 + 0,25 * Ej + 0,15 * TI.$ <p>Nota Final: Se calcula como un 70% de la Nota de Presentación a examen (NP) y un 30% de la Nota de Examen (Ex). Si el estudiante cumple con los requisitos de exención, entonces su nota final corresponde a la Nota de Presentación a examen.</p> <p>El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0, hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproxima a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.</p> <p>El examen es obligatorio para estudiantes que tengan alguna evaluación pendiente, aquellos que hayan</p>

obtenido una nota de presentación inferior a 5,0 (4,95), o quienes se presenten con nota igual o superior a 5,0 (4,95) pero con notas insuficientes (menores a 4,0) en las pruebas de cátedra.

La persona que no realice una evaluación (prueba parcial, seminario, test y/o evaluación formativa) deberá justificar a través de los canales establecidos por la Universidad. Si la ausencia es por temas de salud deberá dirigirse al paramédico de la Dirección Académica Estudiantil (DAE). Si la inasistencia es de índole personal, deberá dirigirse a la asistente social de la DAE. Si la justificación no es entregada en este plazo o no se constituye como una justificación válida, se calificará automáticamente con la nota mínima (1,0).

Se realizará una instancia para recuperar las pruebas parciales y ejercicios al final del curso. Se programará al final del semestre una fecha para realizar estas evaluaciones recuperativas.

Pruebas de Cátedra. Durante el semestre se aplicarán pruebas de cátedra, las cuales incluirán una combinación de preguntas de tipo desarrollo, verdadero o falso, alternativas de selección múltiple, y/o resolución de ejercicios, a modo de ejemplo. Cada una de las pruebas se hará en el horario de clases en las fechas indicadas en la calendarización y recalendarización del curso. Las cátedras justificadas faltantes deberán ser recuperadas en la fecha indicada en la calendarización, esta evaluación tendrá el mismo formato que las pruebas de cátedra. Cada evaluación de cátedra podrá versar sobre la materia tratada en el semestre hasta la clase anterior a la fecha de realización.

Informes de actividades prácticas o ejercicios (test). Durante el semestre en curso existirán instancias de evaluaciones parciales a través de informes de talleres (anunciadas con una semana de antelación) en los que revisará la literatura. Este tipo de evaluación consistirá principalmente en reportar lo desarrollado durante la actividad, o un análisis comprensivo de lecturas o ejercicio práctico. Podrán ser de tipo individual o trabajo en grupo. La no entrega injustificada de estos informes se calificará con nota 1,0, y existirá una instancia recuperativa al final del semestre. Los ejercicios justificados faltantes deberán ser recuperados en la fecha indicada en la calendarización.

	<p>Taller de investigación: Para esto, los estudiantes individualmente o en grupos deberán desarrollar un tema relacionado con los contenidos expuestos en clases y a través de la lectura complementaria y deberán presentar de forma oral los principales resultados u observaciones del tema seleccionado, junto a un reporte escrito de la misma.</p> <p>La identificación de copia desde otros trabajos o documentos en el contenido del reporte escrito, se calificará con la nota mínima (1,0) en el informe escrito.</p> <p>Examen final. Al término del semestre se realizará un examen oral y/o escrito final del curso. El examen evaluará toda la materia vista en el semestre e incluirán una combinación de preguntas de tipo desarrollo, verdadero o falso, alternativas de selección múltiple, y resolución de ejercicios, a modo de ejemplo.</p> <p>Aprobación: La asignatura se aprobará con Nota Final mayor o igual a 4.0.</p>
--	--

Bibliografía Fundamental

1. SEBASTIÁN PÉREZ, MIGUEL ÁNGEL; ARENAS REINA, JOSÉ MANUEL; CLAVER GIL, JUAN. Oficina Técnica y Proyectos. Editorial: UNED, Madrid, 2017.

Bibliografía Complementaria

2. ARENAS REINA, J. M.: "Dirección y Gestión de Proyectos Técnicos". Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2010 (ISBN 978-84-9624-30-X)
3. MINVU-DDU, 2009. El Plan Regulador, Circular DDU N°227.
4. ARENAS REINA, J.M.: "Oficina Técnica". 3ª edición, Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, 2010.
5. ARENAS REINA, J.M.: "Control de tiempo y productividad". Thompson Paraninfo, Madrid, 2000.
6. CASTANYER FIGUERAS, F.: "Control de Métodos y Tiempos". Ed. Marcombo Boixareu, Barcelona, 1993.
7. DE COS CASTILLO, M.: "Teoría General del Proyecto I: Dirección de Proyectos". Ed. Síntesis, Madrid, 1997.
8. DE COS CASTILLO, M.: "Teoría General del Proyecto II: Ingeniería del Proyecto". Ed. Síntesis, Madrid, 1997.
9. DOMINGO AJENJO, A.: "Dirección y Gestión de Proyectos: Un enfoque práctico". Ed. Rama, Madrid, 2000.

10. NIEBEL , BENJAMIN W.: "Ingeniería Industrial: Métodos, Tiempos y Movimientos". Ed. Alfaomega, México DF, 1996.
11. PMI: "Guía de los fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía PMBOK)". 4ª edición, Project Management Institute, Newton Square, PA (EEUU), 2008.
12. SULE, D.R.: "Instalaciones de Manufactura". 2ª edición, Ed. Thomson-Learning, México DF, 2001.

Fecha última revisión:	Agosto de 2025.
Programa visado por:	En revisión.